

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 0035, titulado «San Javier/Murcia. Ampliación de las instalaciones de saneamiento en la Academia General del Aire».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 0035, titulado «San Javier/Murcia. Ampliación de las instalaciones de saneamiento en la Academia General del Aire», por un importe máximo de 5.500.000,00 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección de Infraestructura Aérea, Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), Plaza de la Moncloa, 1. Madrid, y en la Delegación de esta Dirección en la Base Aérea de San Javier/Murcia, todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

El plazo para la ejecución de estas obras, será de cuatro meses.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo número 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a 110.000,00 pesetas.

Los licitadores presentarán en mano, en el Negociado de Contratación de esta Dirección, hasta el día 2 de mayo del corriente año, la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el designado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos, tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea, en el Cuartel General del Aire, el día 8 de mayo, a las once treinta horas.

El importe de los anuncios, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de abril de 1980.—El Teniente Coronel Jefe del Negociado de Contratación, Enrique Sainz-Llanos Gutiérrez.—2.229-A.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 0034 titulado «Desperfectos estacionamiento aviones 41 Grupo FF.AA. (2.ª fase). Ala número 31, Zaragoza».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 0034, titulado «Desperfectos estacionamiento aviones 41 Grupo FF.AA. (2.ª fase) Ala número 31 Zaragoza», por un importe total máximo de 11.928.770,00 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

tajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección de Infraestructura Aérea, Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), Plaza de la Moncloa, 1. Madrid, y en la Delegación de esta Dirección en Zaragoza (calle Calvo Sotelo, número 7), todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

El plazo para la ejecución de estas obras, será de cinco meses.

La clasificación exigida para tomar parte en la licitación es: Grupo C, subgrupos 1 y 7, categoría D.

Los licitadores presentarán en mano, en el Negociado de Contratación de esta Dirección, en la dirección indicada anteriormente, hasta las doce horas del día 2 de mayo del corriente año, la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el anteriormente designado.

El acto de apertura de pliegos, tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea, en el Cuartel General del Aire, plaza de la Moncloa, número 1, Madrid, el día 8 de mayo, a las once horas.

El importe de los anuncios, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de abril de 1980.—El Teniente Coronel Jefe del Negociado de Contratación, Enrique Sainz-Llanos Gutiérrez.—2.227-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se hace pública la aprobación del expediente de contratación número 71/80 de adquisición de paja pienso con destino a establecimientos de Intendencia.

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que, con fecha 8 del actual, fué resuelto favorablemente por la Jefatura de los Servicios de Intendencia de la Primera Región Militar el expediente número 71/80 de adquisición de paja con destino a los establecimientos de Intendencia que a continuación se detallan, cuya licitación pública tuvo lugar el día 14 de febrero próximo pasado, adjudicándose definitivamente a don Luis Jesús Gil Pardo, 8.737,20 quintales métricos para el Almacén Regional de Intendencia de Madrid-Campamento, al precio de 750 pesetas el quintal métrico; a don Jesús Herranz de la Vieja, 7.080,93 quintales métricos para el Almacén de Madrid y 213,79 quintales métricos para Alcalá de Henares, al precio de 759 pesetas el quintal métrico, y a don Saturio Rubio Fuentes, 164,35 quintales métricos para el Depósito de Toledo, al precio de 760 pesetas el quintal métrico.

Importe total de las adjudicaciones; 12.214.498,48 pesetas.

Madrid, 14 de marzo de 1980.—El Coronel Secretario.—5.038-E.

Resolución del Servicio de Obras del Macam (Las Palmas) por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado Complementario de la plataforma de acceso a los hangares normalizados, Base Aérea de Gando».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «Complementario de la plataforma de acceso a los hangares normalizados, Base Aérea de Gando», en Las Palmas de Gran Canaria, por un importe de (7.665.120,00) siete millones seiscientos sesenta y cinco mil ciento veinte pesetas, incluido el beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición, proyecto y documentación exigidas para concurrir a la licitación, podrán examinarse en la Secretaría de esta Junta Económica, Servicio de Obras del Macam (Aeropuerto de Las Palmas).

El importe de la fianza provisional es de pesetas ciento cincuenta y tres mil trescientas dos (153.302,00) pesetas.

La obra deberá ejecutarse en el plazo de tres meses.

Los licitadores, que tendrán que estar clasificados en el Grupo G, subgrupo 3, categoría C, presentarán tres sobres, cada uno de los cuales contendrá los documentos previstos en los artículos 97 y 98 del Reglamento de Contratos del Estado y cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica antes del día 13 de mayo, las proposiciones y documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

No serán tomadas en consideración aquellas documentaciones que se reciban por correo.

La apertura de los pliegos tendrá lugar, a las once horas del día 13 de mayo en la Secretaría de este Servicio y la de las proposiciones económicas el 20 del mismo mes, a las once horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de marzo de 1980.—El Secretario de la Junta Económica.—2.236-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Huesca por la que se anuncia segunda subasta de una finca rústica sita en Agüero.

Se saca a subasta pública, para el día 20 de mayo próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado, puede verse el

pliego de condiciones generales, de una finca rústica sita en el paraje «Castillo Mango», parcela 4, polígono 2, de una extensión de 0,3813 hectáreas, del término municipal de Agüero.

Tipo de licitación: 41.400 pesetas.

Huesca, 28 de marzo de 1980.—El Delegado de Hacienda.—1.971-A.

Resolución de la Delegación de Huesca por la que se anuncia segunda subasta de una finca rústica sita en el término municipal de Agüero.

Se saca a subasta pública, para el día 20 de mayo próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica sita en el paraje «Ventas Altas», parcela 48, polígono 9, de una extensión de 4,7295 hectáreas, del término municipal de Agüero.

Tipo de licitación: 37.800 pesetas.

Huesca, 28 de marzo de 1980.—El Delegado de Hacienda.—1.972-A.

Resolución de la Delegación de Huesca por la que se anuncia tercera subasta de una finca urbana sita en Alberuela de Lalierna (Abiego).

Se saca a subasta pública, para el día 20 de mayo próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 55 metros cuadrados de superficie, sita en la calle de San Nicolás, número 27, del término municipal de Alberuela de Lalierna (Abiego).

Tipo de licitación: 15.593 pesetas.

Huesca, 28 de marzo de 1980.—El Delegado de Hacienda.—1.973-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para concertar el proyecto con ejecución de obra para la construcción de arterias dodecanales.

Se anuncia concurso público, reservado exclusivamente a la producción nacional, para concertar el proyecto con ejecución de obra para la construcción de arterias dodecanales, por un importe total cifrado en 33.790.000 pesetas, a satisfacer en dos anualidades, una primera en 1980, por 16.980.000 pesetas, y otra segunda en 1981, por 16.810.000 pesetas.

Examen de la documentación: En la Sección de Adquisiciones y Material de la Subdirección General de Administración Económica (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones de Madrid puede examinarse el pliego de bases todos los días laborables, en horas hábiles de oficina. Cualquier información técnica complementaria podrá consultarse en la Sección de Transmisión de la Subdirección General de Obras e Instalaciones.

Clasificación del contratista: Deberá estar clasificado en el grupo I, subgrupo 7.º, categoría d).

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 8 de mayo de 1980, en el Registro General de Telecomunicación (Vestíbulo, ventanillas 2 y 3), del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Comisión designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas y treinta minutos del día 15 de mayo de 1980.

Documentos exigidos: El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 10 de abril de 1980.—El Director general, Miguel Angel Eced.—2.231-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Valencia por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Por el presente se convoca concurso público H. C. 7/80, para la adquisición de suturas quirúrgicas con destino al Hospital Clínico Universitario de Valencia.

Los pliegos de condiciones generales y especiales a que se someterán las ofertas, pueden ser recogidos en las oficinas de la Administración General del Hospital Clínico, sito en la avenida de Vicente Blasco Ibáñez, número 17 (Valencia-20), de nueve a trece horas.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas, quince días a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 26 de marzo de 1980.—El Director provincial, Enrique Arranz Muñoz.—1.738-13.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por el que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de adecuación del Pabellón de Deportes de Ciudad Jardín de Málaga.

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de adecuación del Pabellón de Deportes de Ciudad Jardín de Málaga, por un presupuesto límite máximo de contrata de 35.655.095 pesetas, y plazo de ejecución de seis meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación (calle Martín Fierro, s/n., Ciudad Universitaria) podrá ser examinado tanto el proyecto como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional asciende a pesetas 1.426.204.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas se presentarán en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación

de ofertas, en la sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, de calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o como apoderado legal de la Empresa, enterado del anuncio publicado en el y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso-subasta las obras de adecuación del Pabellón de Deportes de Ciudad Jardín de Málaga, se compromete y obliga a tomar a su cargo la ejecución de estas obras, con estricta sujeción al proyecto técnico y al pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (expresar la cantidad en letra y número, pero sin céntimos), comprometiéndose a ejecutar las obras en un plazo máximo de

Asimismo se compromete al cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia laboral, de Seguridad Social y de seguridad e higiene en el trabajo.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 11 de abril de 1980.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—2.241-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia subasta para contratación de obras en el Hospital Provincial de San Julián.

Objeto del contrato: La ejecución de las obras del proyecto que a continuación se relaciona:

Obra: Proyecto de valla de cerramiento en el Hospital Provincial de San Julián.

Presupuesto: 8.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 155.000 pesetas.

Licitación: A través de subasta.

Presentación de proposiciones: En plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo efectuarse en la Secretaría General de las diez a las trece horas de los días indicados.

Apertura de pliegos: El quinto día hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas y en el salón de Juntas del Palacio Provincial.

Garantías: La provisional se fija en la cantidad indicada anteriormente. La definitiva vendrá determinada por aplicación de los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación Local.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de cuatro meses.

Pago del precio: Mediante certificaciones de obra con cargo a presupuesto extraordinario de instalaciones especiales y dotaciones médicas del Hospital Provincial de San Julián.

Autorizaciones: No se precisa, con carácter previo, ninguna autorización.

Publicidad y reclamaciones: Durante el plazo y horas de presentación de proposiciones estarán de manifiesto en la Oficina de Contratación de la Secretaría General el proyecto y pliegos de cláusulas administrativas, pudiendo ser examinados por quienes lo deseen.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 39, del día 31 de marzo de 1980, se publica más amplia información de la licitación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, documento nacional de identidad número, de fecha, en nombre propio (o en su caso en nombre y representación que acredita con, de, vecino de, calle, número, documento nacional de identidad número, de fecha, y profesión), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto y pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas de la subasta convocada por esa Diputación para contratar las obras de, antecedentes todos que ha examinado, conoce perfectamente y acepta íntegramente, se compromete en nombre propio (o en la representación con que interviene) a la ejecución como contratista de las expresadas obras con sujeción estricta a cuanto establecen los documentos indicados y se estipula en las normas generales de aplicación por la cantidad

de pesetas (en letra) y plazo señalado en el proyecto.

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 1 de abril de 1980.—El Presidente.—2.232-A.

Resolución de la Junta Vecinal de Caranceja (Reocin-Santander) por la que se anuncia subasta de aprovechamientos forestales del monte de Collado.

Al día siguiente hábil después de transcurridos diez días, contados desde el día siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se celebrará en el local Escuela de niñas de Caranceja-Reocin la subasta de aprovechamientos forestales del monte de Collado, perteneciente a esta Junta Vecinal de Caranceja.

Aprovechamiento: 40.000 árboles de la especie eucaliptus.

Fianza provisional: 65.000 pesetas.

Tipo de licitación: 1.000 pesetas estéreo.

Admisión de pliegos: A las trece horas del día anterior hábil, en el domicilio de esta Junta Vecinal.

Pliego de condiciones: El económico, administrativo y facultativo aprobado por esta Junta Vecinal.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o de, vecino de, calle, número, enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de aprovechamientos forestales de 40.000 árboles de la clase eucaliptus, del monte de Collado, de esa Junta Vecinal de Caranceja, cuyo anuncio aparece publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, ofrece por el mismo la cantidad de pesetas estéreo (en número y letra).

(Fecha y firma.)

Caranceja-Reocin, 7 de abril de 1980.—El Presidente.—2.238-A.

OTROS ANUNCIOS**PRESIDENCIA DEL GOBIERNO****Dirección General
de la Función Pública****SERVICIO DE ASUNTOS SINDICALES**

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las diez horas del día 7 del mes de abril de 1980, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Trabajadores de la Administración Local de Castelldefels» (ATAL Castelldefels), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Castelldefels, funcionarios públicos o el personal contratado en régimen de derecho administrativo que preste sus servicios en el Ayuntamiento de Castelldefels; siendo los firmantes del acta de constitución don Tomás Andrés Pascual, don Fernando Gil Fernández y don Antonio Castillo Sánchez.

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las diez treinta horas del día 7 del mes de abril de 1980, han sido depositados los Estatutos del «Sindicat Independent de Treballadors de l'Ajuntament de Rubí» (SINTAR), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Municipio de Rubí, funcionarios públicos y personal contratado en régimen de derecho administrativo al servicio del Ayuntamiento de Rubí; siendo los firmantes del acta de constitución doña Ana Casanova Torres, don Carlos Logán Torralba y don Clemente Llopart Clotet.

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las once horas del día 7 del mes de abril de 1980, han sido depositados los Estatutos

del «Sindicato de Funcionarios del Ayuntamiento de Vallehermoso, isla de la Gomera, Provincia de Santa Cruz de Tenerife», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Ayuntamiento de Vallehermoso, funcionario y personal contratado en régimen de derecho administrativo de dicho Ayuntamiento; siendo los firmantes del acta de constitución don Javier A. Franco Santos, don Ceferino García Felipe y don Julio Goya Padrón.

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las diez y quince horas del día 8 del mes de abril de 1980, han sido depositados los Estatutos de la «Unión de Profesores de Instituto» (UPI), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, Profesores de Institutos Nacionales de Bachillerato; siendo los firmantes del acta de constitución don Carlos Arranz Veganzones, doña Trinidad Díaz López y don Ignacio Pereda Gómez.

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las once horas del día 8 del mes de abril de 1980, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Independiente de Funcionarios Trabajadores de Administración Local de la Provincia de Logroño», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial, funcionarios de la Administración Local de la provincia de Logroño; siendo los firmantes del acta de constitución don José A. Fernández Sobrino, don César A. Soldevilla Calatayud y don Santiago Barco Escorza.

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las doce horas del día 8 del mes de abril de 1980, han sido depositados los Estatutos

del «Sindicato de Funcionarios de Administración Local del Ayuntamiento de Murcia» (SIFALM), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Ayuntamiento de Murcia; funcionarios de dicho Ayuntamiento, así como los jubilados sin más discriminaciones que las que se señalan en las disposiciones vigentes en la materia; siendo el firmante del acta de constitución don Enrique García Rebarliato.

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las diez horas del día 9 del mes de abril de 1980, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Sindical de Funcionarios del Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Adeje, Santa Cruz de Tenerife», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Ayuntamiento de la villa de Adeje, funcionarios y personal contratado en régimen de derecho administrativo de dicho Ayuntamiento; siendo los firmantes del acta de constitución don José Esquivel Rodríguez, don Antonio J. Suárez Alvarez y don Manuel Martín Almeida.

MINISTERIO DE HACIENDA**Tribunales de Contrabando****BARCELONA**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a José Cuyas Boada, Juan de Haro Navarro, Antonio Ayala Ibáñez, Pilar Pérez Salmerón, Ramón Caballero García, José Caballero (padre del menor anterior), Manuel Maturana Sánchez, Antonia Gómez Martínez, Alberto Catasús Sany, Ricardo Pérez Martínez y un tal Juanjo y Tobayo (sin más datos), cuyos últimos domicilios conocidos eran en Córcega, 850-852, sobreatico, escalera izquierda; Maestro Serrano, 19; avenida Casa Baró, 22, entresuelo tercera; Juan de Ha-